



Política de JUAN ESPINOSA E HIJOS S.L. y CONTENEDORES JUAN ESPINOSA, S.L.

Misión ¿Qué Hacemos?

La empresa consta de una flota de camiones de media capacidad, así como camiones de gran capacidad. Además, se dispone otros elementos propios de excavaciones y obras. Entre nuestros servicios destacan:

* Servicios áridos. Entre los servicios que nuestra empresa ofrece destacamos:

- Carga y transporte del árido a destino

* Servicios obras. Entre los servicios que nuestra empresa ofrece destacamos:

- Movimiento de tierras
- Acondicionamiento de zonas urbanas
- Peatonalización de calles
- Obras de infraestructuras
- Obras hidráulicas
- Obras de urbanización
- Obras de encauzamiento
- Carreteras y viales
- Obras de restauración medioambiental

* Servicios maquinaria. Entre los servicios que nuestra empresa ofrece destacamos:

- Derribos
- Excavaciones y vaciados
- Carga y transporte
- Urbanizaciones y viales
- Desmontes y nivelaciones
- Asfaltado

* Servicios contenedores. Entre los servicios que nuestra empresa ofrece destacamos:

- Servicio de contenedores para la construcción
- Servicio de árido para la construcción
- Servicio de gestión de residuos de la construcción
- Derribos
- Excavaciones y vaciados
- Maquinaria al servicio de la construcción

* Servicio de contenedores para la agricultura

- Servicio de árido para la agricultura
- Servicios de gestión de residuos agrícolas

Visión ¿Qué queremos ser?

Nuestra empresa tiene un gran compromiso con sus clientes, sus trabajadores y el medio ambiente, prueba de ello son las certificaciones que dispone, como la ISO 9001 de Calidad, la ISO 14001 de Medio Ambiente y la OSHAS 18001 de Prevención de Riesgos Laborales.

Valores de JUAN ESPINOSA E HIJOS S.L. y CONTENEDORES JUAN ESPINOSA, S.L.

¿De qué manera?



Política de JUAN ESPINOSA E HIJOS S.L. y CONTENEDORES JUAN ESPINOSA, S.L.

Los valores sobre los que se rigen JUAN ESPINOSA E HIJOS, S.L. y CONTENEDORES JUAN ESPINOSA, S.L. son los siguientes:

- * La máxima satisfacción de nuestros clientes.
- * Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos por los clientes, los legales y reglamentarios aplicables, así como los que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y con sus peligros para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- * Compromiso con la mejora continua en todos los procesos de la empresa así como en la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.
- * Asegurar que la política está a disposición de las partes interesadas es comunicada y comprendida por toda la organización, así como por aquellos que trabajen en nuestro nombre de forma que genere confianza a clientes, entidades y organismos oficiales.
- * Establecer y revisar objetivos y metas de acuerdo con estos principios, y para su consecución se proporcionarán los recursos adecuados, tanto humanos como tecnológicos y financieros, dentro de nuestras posibilidades.
- * Análisis y gestión de la formación, motivación y preparación requerida por nuestro personal para garantizar las competencias necesarias de cada puesto, con la mejor garantía de seguridad, en el tiempo y forma adecuado.
- * Fomentar e implicar al personal de la organización en el desarrollo de la empresa, el mantenimiento del Sistema y la consecución de los objetivos planificados, por medio de una formación adecuada, un plan de acogida y un sistema implantado y mantenido de incentivos.
- * Velar por la seguridad de todo los empleados trabajando activamente en la prevención de accidentes, y transmitir nuestra preocupación a las empresas que trabajan a nuestro nombre.
- * La dirección está comprometida en la concienciación de sus empleados, mediante la formación continua, para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios y legales, así como ambientales, de seguridad y salud, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- * Conseguir un ambiente de trabajo cordial que permita la satisfacción de todo el personal de forma que se refleje en el trato al cliente.
- * Transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.
- * Promover el desarrollo sostenible en la ejecución de nuestra actividad y la oferta de nuestros servicios para poder incentivar el desarrollo socioeconómico asegurando la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras.
- * Proteger el Medio Ambiente y prevención de la contaminación ambiental.
- * Implantación del marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- * Prevenir los daños y el deterioro de la salud, y de la mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo así como de todas las partes interesadas.
- * Adaptación a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y otros grupos de interés.

Fecha Política : 13/10/2017

Aprobado por :

Manuel Espinosa Martín